

Universidad del siglo 21



“Implementación de la planificación tributaria para alcanzar un mayor ahorro fiscal en la agencia Lozada Viajes”

“Implementation of tax planning to achieve greater fiscal savings in the agency Lozada Viajes”

Trabajo final de grado. Reporte del caso

Alumno: María Belén AMEZAGA

Carrera: Contador Publico

Legajo: VCPB27353

Tutor: Rogelio Cristian Lombardo

Buenos Aires, Noviembre 2019

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract	3
Introducción	4
<i>Marco de referencia institucional</i>	4
<i>Breve descripción de la problemática</i>	5
<i>Resumen de antecedentes</i>	5
<i>Relevancia del caso</i>	6
Objetivos	7
<i>Objetivos generales</i>	7
<i>Objetivos específicos</i>	7
Análisis de situación	8
<i>Descripción de la situación:</i>	8
<i>Análisis del contexto</i>	8
<i>Diagnostico organizacional de Lozada Viajes</i>	9
<i>Análisis específicos según el perfil profesional de la carrera</i>	10
<i>La competencia y la tecnología</i>	12
Marco teórico	14
<i>Revisión analítica de la literatura</i>	14
<i>Construcción propia del marco teórico</i>	15
Diagnóstico y discusión	17
<i>Declaración del problema</i>	17
<i>Justificación del problema</i>	17
<i>Conclusión diagnostica</i>	18
Plan de implementación	19
<i>Alcance</i>	19
<i>Recursos</i>	19
<i>Acciones específicas y marco del tiempo</i>	20
<i>Propuesta de medición y/o evaluación</i>	21
Conclusiones y Recomendaciones	26
Referencias	28

Agradecimientos

En especial a Dios por ser mi guía en todo momento, por darme fuerza, entendimiento y fe para cumplir con mi deseo de recibirme.

Principalmente a mi marido y a mi hija, que sin ellos no hubiera podido llegar; les agradezco por apoyarme, comprenderme y acompañarme en cada momento vivido de mi carrera.

También a mis padres y hermanas por estar siempre alentándome a seguir con mi objetivo para que no baje los brazos en determinadas circunstancias y respetaron mis decisiones. A cada, integrante de mi familia que puso su granito de arena para que pueda seguir adelante. Como así también, a mis amigos y compañeros de trabajo que estuvieron siempre.

Y a Uds. mis profesores, tutores, gracias por acompañarme en este camino.

Resumen

En el presente trabajo, se procedió a la aplicación de la planificación tributaria debido a la alta presión fiscal que poseen las empresas como estrategia para lograr mejores beneficios fiscales. Dicha planificación, fue implementada en la agencia Lozada Viajes ubicada en la ciudad de Córdoba. Lozada es una de muchas pequeñas y medianas empresas que se encuentran con esta gran problemática de la presión fiscal. La planificación tributaria es una herramienta legal y permitida que se realiza para un mayor y eficiente ahorro fiscal. En Argentina, las pequeñas y medianas empresas son las más perjudicadas en materia impositiva y es por eso que buscan una salida rápida y eficiente. Estas por motivos de negligencia o económicos, se encargan de llevar a cabo actos de evasión o elusión de impuestos. Lo que se desea con esta herramienta es eliminar este tipo de conductas, así como también evitar sanciones y multas. También, se logró demostrar que aplicando una buena planificación tributaria con profesionales eficientes y capacitados en técnica impositiva, se obtienen significativos ahorros fiscales para las empresas.

Palabras clave

Ahorro – impuestos – procedimientos-planificación-empresas

Abstract

In this work, tax planning was applied due to the high fiscal pressure that companies have as a strategy to achieve the best tax benefits. This planning was implemented in the agency Lozada Viajes located in the city of Cordoba. Lozada is one of many small and medium enterprises that encounter this great problem of fiscal pressure. Tax planning is a legal and allowable tool that is performed for greater and efficient tax savings. In Argentina, SMEs are the hardest hit in tax matters and that is why they are looking for a fast and efficient exit. These due to negligence or economic reasons, are responsible for carrying out acts of evasion or avoidance of taxes. What you want with this tool is to eliminate this type of behavior, as well as avoid penalties and fines. Also, it was possible to demonstrate that by applying good tax planning with efficient professionals trained in tax technique, significant tax savings are obtained for companies.

Key Words

Savings - taxes – procedures -planning- business

Introducción

Marco de referencia institucional

Emprender una agencia de viajes en Argentina actualmente es muy difícil, ya que se debe tener en cuenta diversos factores a analizar. Estos pueden ser el tamaño, tecnología, administración, personal, entre otros; pero el obligatorio y más importante es el pago de impuestos. Estos son Ganancias, Impuesto al valor agregado, Ingresos Brutos, etc. Las agencias de viajes poseen este problema que las perjudica en gran medida. ¿Cómo hacer para disminuir las cargas impositivas y así obtener un ahorro fiscal? La respuesta es analizar correctamente los papeles de trabajo para así implementar la planificación tributaria. Esta es un proceso legal y permitido que tiene determinados pasos a seguir, estudiando el mercado para así llegar a minimizar la presión impositiva. Dicho proceso es llevado a cabo por un profesional en materia tributaria, es decir un personal especializado. Sin embargo, muchas de las empresas buscan una salida más inmediata al problema sin tener en cuenta sus consecuencias. Es decir, se encargan de aplicar la elusión o evasión ¿La única salida son este tipo de conductas? La respuesta es no. Motivo por el cual existen muchos riesgos ya sean penales como económicos, es decir, al llevarlas a cabo se obtiene excesivas multas y hasta el peor de los casos la pena de prisión.

Lozada Viajes es una agencia de gran tamaño, la más grande de la Argentina, que logro crecer con el tiempo y expandirse, posee experiencia, excelente calidad y diversidad de paquetes que ofrece. Tiene más de 30 años de trayectoria, contando con una casa principal y una red de franquicias. Pero no deja de tener la problemática de toda empresa turística como se viene mencionando, que es la presión fiscal. Entonces en este caso se tendría que analizar detalladamente la información impositiva y así los profesionales en técnica tributaria realizar un resumen de planificación tributaria. Además, dicha agencia cuenta con un canal online y un *tour* operador, es decir que sufre mayor repercusión la pregunta citada anteriormente, ya que cuenta con una relativa independencia.

Mediante este trabajo propongo abordar los siguientes temas:

- Recolección de la mayor cantidad de información impositiva.
- Especialización o capacitación al profesional idóneo.
- Reconocimiento específico del producto a vender para así tomar conocimientos de sus deducciones.

- Especificar el tipo de Pyme (Pequeñas y medianas empresas) a la que estamos tratando para la aplicación de la planificación tributaria.

Breve descripción de la problemática

De acuerdo a lo nombrado anteriormente, podemos decir que la problemática específica de Lozada Viajes es la elevada presión fiscal que posee. Pero se puede citar que no solo esta agencia contiene este problema sino que la gran mayoría de las empresas de turismo de la Argentina también se ven afectadas. Lozada Viajes se ve perjudicada especialmente en el área de administración en general, ya que los factores involucrados son los productos a invertir, así como también sus recursos humanos y los pagos de sus deudas. Esta problemática se presenta a diario en la empresa por no contar con la correcta administración de sus papeles de trabajo, involucrando una mayor magnitud de impuestos a pagar. Entonces la solución es la aplicación de la planificación fiscal. Esta debe ser aplicada por personal capacitado y especializado, se debe tener un buen conocimiento en el tema, ya que es una herramienta de suma importancia para las empresas.

Resumen de antecedentes

Como antecedentes a lo dicho anteriormente, podemos decir que según Zapata (2014) en las agencias de turismo el problema en la magnitud de sus impuestos es significativo, por lo tanto éstas consideran que la planificación tributaria es una oportunidad importante para alcanzar el mayor ahorro fiscal, además los accionistas pueden asegurar la colocación de sus inversiones y mantener un buen rendimiento de su capital. Es decir que el papel de la planificación tributaria en las agencias de turismo, es la mejor alternativa para reducir sus impuestos legalmente.

Para poder entender el significado de dicha planificación, se puede decir que es un proceso o mecanismo de mediana complejidad ya que todos saben del conocimiento de la misma pero no es utilizada por desconocer las herramientas para su desarrollo (Canahuri, 2018). Es por eso que se debe tener en cuenta la capacitación constante del profesional en dicha materia ya que es de vital importancia para una adecuada planificación.

Al analizar determinadas definiciones de distintos autores, podemos decir que como nos dice García (2011) lo que se busca con la planificación tributaria es el mayor rendimiento de una operación económica o si nos referimos a nivel internacional, a todo un patrimonio o varios a nivel tributario.

También al hablar de planificación fiscal, se debe explicar la importancia de la recaudación del Estado y sus consecuencias. El motivo por el cual la evasión de impuestos es grave para la

sociedad. Es decir, que todos los habitantes poseen necesidades en cuanto a las actividades básicas que realiza el Estado y éste a su vez necesita de los habitantes para el cumplimiento de dichas actividades, mediante el aporte de sus contribuciones. Es por ello que es de tal importancia conocer la razón de la evasión de impuestos, ya que se disminuirían las causas y así también las consecuencias (Medina, 2016).

Podemos concluir, que con los antecedentes nombrados, Lozada Viajes se vería beneficiada, ya que la agencia podría aumentar sus rendimientos y realizar un mejor manejo de sus recursos.

Relevancia del caso

Luego de los antecedentes mencionados, podemos observar que el problema en materia tributaria en las empresas no solo es a nivel nacional, sino también internacional. Los impuestos a la hora de deducirse no se los hace correctamente y lleva a las empresas a insertarse en la evasión fiscal. Para la solución a esto, se debe realizar una buena planificación tributaria, por eso procedo a nombrar algunas de las herramientas posibles:

- Venta y reemplazo
- Devengado exigible
- Crédito fiscal para capacitación del personal
- Régimen de compensación y pagos a cuenta

En el presente trabajo de grado propongo enfocarme en la reducción de impuesto de la agencia Lozada Viajes implementando dicha planificación tributaria. Esta impacta de manera significativa en la empresa, ya que al disminuir sus impuestos permite realizar la mayor inversión en sus productos y obtener un mejor rendimiento. Esta planificación es llevada a cabo de la mano de profesionales especializados y capacitados en la materia. Dicho esto, llevamos a la contribución de la sociedad así como también para el Estado y como futura profesional a la valorización de nuestra profesión.

Objetivos

Objetivos generales

Implementar la planificación tributaria en la empresa Lozada Viajes para el periodo fiscal 2020, ubicada en la Ciudad de Córdoba, según su correspondiente régimen para observar un ahorro fiscal eficiente y suficiente de sus recursos.

Objetivos específicos

- Realizar una planificación tributaria adecuada en Lozada Viajes para obtener ahorros impositivos significativos.
- Registrar a la agencia en el régimen Pyme y aplicar dicho régimen según su encuadramiento para así obtener los beneficios impositivos.
- Crear un departamento específico en materia impositiva para una adecuada planificación tributaria.

Análisis de situación

Descripción de la situación:

En Lozada Viajes diariamente se llevan a cabo diferentes tipos de operaciones comerciales, las cuales deben tener sus respectivos recibos o constancias para llevar el registro de su contabilidad. Estos pueden ser órdenes de compra a proveedores, constancias de transferencias, ticket de pagos y cobranzas, ordenes de compras de los clientes, entre otros. La empresa consta en su casa central de un organigrama funcional donde especifica en la sección Administración el responsable de cada área de la empresa que debe llevar a cabo esta clase de controles. Luego es derivado a la sección administrativa, contable y financiera, donde se encuentran los asesores externos, entre ellos el Estudio Contable, es decir el Contador Público.

Si nos ponemos a pensar decimos que el responsable de controlar la documentación en materia impositiva de Lozada Viajes es el Contador Público, y estamos en lo correcto. Pero ¿Quiénes son los responsables de emitir o recibir esa documentación? Como mencionamos anteriormente, éstos son los encargados de cada área en recolectar dicha información y luego brindársela al Contador. Es decir, en caso de que existiera un desfase de la documentación, el estudio contable lo percibirá siempre que no sea intencional por parte de la empresa, en la que éste se cubrirá demostrando su inocencia frente a la justicia.

Entonces podemos concluir que el estudio contable, son un grupo de profesionales o un profesional que debe/n estar actualizado/s y ser eficaz y eficiente/s en técnica tributaria para la correcta planificación fiscal.

Análisis del contexto

Actualmente en la Argentina estamos pasando por una crisis económica. Las fluctuaciones del dólar Estadounidense diariamente afectan tanto a las familias como a las Pymes, produciendo más presión fiscal y desesperación en todo el país por salir adelante. Esta presión en las empresas es muy importante, ya que genera conflicto comercial con las empresas internacionales debido a la suba del dólar que hace imposible o mucho más costosa la comercialización. También podemos decir que se complica a nivel nacional, ya que todas las empresas se encuentran en la misma situación. Los clientes dejan de comprar, las financiaciones tienen un gran aumento en las tasas de intereses lo que hace que sea la última alternativa, las deudas aumentan y en especial los impuestos son cada vez de mayor proporción lo que hace más difícil su crecimiento.

Al realizar un análisis en general determinamos algunos aspectos donde el gobierno de la Argentina lanzo medidas para aliviar la presión tributaria. Entre ellas está: “para las Pyme, la AFIP está lanzando un plan que les da 10 años de plazo para ponerse al día con deudas vencidas hasta el 15 de agosto con tiempo para inscribirse hasta fin de octubre. Además, se ampliará de 6 a 10 la cantidad de planes permanentes que pueden tener abiertos al mismo tiempo las pequeñas y medianas empresas” (Infobae, 2019, parr.11). Por lo tanto, tales empresas con este plan financiación pueden recuperar su puntualidad en sus pagos.

Smith (2019), afirma: “En un comunicado, los empresarios insistieron en que de los 163 impuestos que imponen los distintos niveles de gobierno a las empresas e individuos, 82 corresponden a municipios y departamentos, lo que contribuyó a que la presión fiscal, “que era de 22,9% sobre PBI en 2002, creciera 50% hasta llegar a 33,4% en 2019” (parr.17).

Diagnostico organizacional de Lozada Viajes

En la actualidad Lozada Viajes cuenta con su propio análisis organización anual utilizando la herramienta de análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

Tabla 1. *Análisis FODA de Lozada Viajes.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Equipo humano. Posicionamiento de marca en Argentina. Red de franquicias. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de negocios obsoleto tecnológicamente: sistemas de información offline. Falta de seguimiento en la gestión hacia franquicias. Falta de expertise tecnológico. Falta de alternativas de medios de financiación para los viajeros
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> El turismo ha sido adoptado como una estrategia de desarrollo económico a nivel mundial → crecimiento de la industria. Desembarco de <i>low cost</i> en Argentina y nuevas rutas. Autorización del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la venta de monedas extranjeras. Lanzamiento segunda marca. Crecimiento del Campus Lozada para la comunidad (para la formación de colaboradores). 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento agresivo por parte de la competencia online principalmente.

Fuente: Manual de Inteligencia Estratégica Lozada 2018-2022, 2018.

Enfocándonos en nuestro trabajo podemos citar como:

- Fortalezas: su trayectoria y calidad de productos.

- Debilidad: la falta de importancia o desinterés impositivo, ya que esta debilidad puede ocasionar un cálculo de tributos superior para el periodo fiscal que si se tuviera el eficaz análisis.
- Oportunidades: agregamos el conocimiento para disminuir la presión fiscal, utilizando las herramientas legales y permitidas.
- Amenazas: podríamos decir también la posibilidad que la AFIP (Administración federal de ingresos públicos) descubra la actividad ilícita, es decir la evasión de impuestos si se llegara a este acto, siendo multado y despojado del nivel de posicionamiento de la empresa en la Argentina. Por otro lado podemos nombrar falta de interés en los papeles de trabajo que AFIP también puede fácilmente descubrir y obligar a corregir.

Análisis específicos según el perfil profesional de la carrera.

Como profesionales en la carrera de ciencias económicas, llevamos a cabo diversas tareas, ya sean contables, impositivas, laborales, entre otras.

En la agencia Lozada Viajes se encuentran profesionales de diferentes áreas, entre ellos se encuentran los contadores públicos. Estos son responsables en este caso, especialmente en técnica impositiva. Es decir, los empleados administrativos de la empresa se encargan de recabar los comprobantes correspondientes de las distintas operaciones que realiza la empresa y llevarlas a su contabilidad, para así luego brindárselas al asesor externo que los lleva a cabo en materia impositiva. Por eso se debe ser lo más preciso e idóneo posible para que no se hallen confusiones en tales tareas. El contador público se encarga de verificar según los datos adquiridos, la veracidad de dicho datos, para así llevar a cabo un detallado análisis y plasmarlo en los papeles a presentar en la AFIP. Estos deben estar actualizados en sus capacitaciones para así ser eficientes en su trabajo, en especial para la agencia Lozada Viajes, siendo una empresa de alta dimensión y que necesita de buenos beneficios para seguir con su comercialización normalmente.

Como dijimos anteriormente, Lozada Viajes es una empresa Pyme definida por la Ley 24.467 en su art. 2 como “Encomiéndase a la autoridad de aplicación definir las características de las empresas que serán consideradas micro, pequeñas y medianas empresas, pudiendo contemplar, cuando así se justificare, las especificidades propias de los distintos sectores y regiones del país y con base en alguno, algunos o todos los siguientes atributos de las mismas o sus equivalentes, personal ocupado, valor de las ventas y valor de los activos aplicados al proceso productivo, ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 83 de la presente ley”. Por lo tanto, debemos tener en

cuenta que hay que inscribirse en la página de AFIP en, registro mipyme, para poder obtener de sus beneficios. Para realizar esta inscripción se debe contar con:

- Clave fiscal.
- Tener vigente el correspondiente certificado Pyme.
- Tener CUIT (Código Único de Identificación Tributaria) con estado administrativo activo.
- Declarar, mantener sin inconsistencias y actualizado el domicilio fiscal, así como los domicilios de los locales y establecimientos.
- Constituir y mantener actualizado el domicilio fiscal electrónico.
- Tener actualizado en el sistema registral el código relacionado con la actividad que desarrollas, de acuerdo con el Clasificador de actividades económicas (CLAE) - F. 883.
- Haber presentado, de corresponder, las declaraciones juradas de los impuestos a las ganancias, a la ganancia mínima presunta, sobre los bienes personales, del impuesto al valor agregado y de los recursos de la seguridad social, correspondientes a los períodos fiscales no prescriptos, o las que corresponda presentar desde el inicio de la actividad, vencidas con anterioridad a la fecha de interposición de la solicitud.
- No registrar incumplimientos en la presentación de las declaraciones juradas informativas a las que estás obligado.
- No integrar la base de contribuyentes no confiables.

Luego, se debe encuadrar en las categorías que la AFIP establece, estas son:

Tabla 2. *Ventas totales anuales según el tipo de actividad y categoría.*

Ventas totales anuales					
Podrán inscribirse en el "Registro" siempre que sus valores de ventas totales anuales no superen los topes establecidos en el siguiente cuadro:					
Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	12.710.000	6.740.000	23.560.000	21.990.000	10.150.000
Pequeña	75.380.000	40.410.000	141.680.000	157.740.000	38.180.000
Mediana - Tramo 1	420.570.000	337.200.000	1.190.400.000	986.080.000	272.020.000
Mediana - Tramo 2	630.790.000	481.570.000	1.700.590.000	1.441.090.000	431.450.000

El monto de las ventas surge del promedio de los últimos 3 ejercicios comerciales o años fiscales, excluyendo el IVA, el/los impuesto/s interno/s que pudiera/n corresponder y deduciendo hasta el 75 % del monto de las exportaciones. Si después de registrarte cambiás tu actividad o se modifican los montos, cuando hagas la recategorización y cargues un nuevo ejercicio fiscal, se te va a asignar una nueva categoría.

Fuente: Administración Federal de Ingresos Públicos.

Por lo tanto, proseguimos a analizar el tipo de régimen Pyme en que se encuentra Lozada Viajes para llevar a cabo una eficiente planificación tributaria.

Según el Estado de Resultados de la empresa podemos verificar lo siguiente:

Tabla 3. *Estado de resultados de la empresa Lozada.*

ESTADO DE RESULTADOS				
	Anexo	al 31/12/2018	al 31/12/2017	al 31/12/2016
Ventas Netas				
Ventas Alojamiento		200.135.385,85	174.030.770,30	141.224.616,24
Ventas Servicios y Eventos		130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
Total Ventas del Ejercicio		330.357.647,78	285.331.848,88	230.265.479,10
Costos				
Costos de Venta	VI	146.346.294,11	128.632.321,85	87.727.099,57
Otros costos de venta	VII	102.468.794,04	89.363.035,28	87.610.818,90
Total Costos de Ventas		248.815.088,15	217.995.357,13	175.337.918,48
Resultado Bruto		81.542.559,64	67.336.491,75	54.927.560,63

Fuente: Elaboración propia de Lozada Viajes.

En la fila denominada total ventas del ejercicio, podemos ver que las *ventas promedio* de los últimos 3 años arroja un valor de \$281.984.991,92. Este cálculo se realiza de la siguiente forma: suma del total de las ventas del ejercicio de los últimos 3 años dividido los años. Es decir: $(330.357.647,78+285.331.848,88+230.265.479,10)/3 = 281.984.991,92$. Por lo tanto decimos que Lozada Viajes se encuadra en una *empresa Mediana-Tramo 1*, en el cual la facturación de las *ventas totales anuales* no puede superar los \$337.200.000. Finalmente podemos decir, que la agencia puede aplicar los beneficios incluidos en el régimen Pyme.

La competencia y la tecnología

Como dijimos anteriormente al realizar el análisis FODA, dentro de las amenazas encontramos los potenciales competidores online principalmente. Estos son de vital importancia para la empresa, ya que la tecnología es la primera vía que buscan los clientes al ser más cómoda y eficaz. Es decir, la venta online se lleva a cabo desde cualquier lugar con solo una computadora, Tablet o celular, fácil y rápida, además de una diversidad de facilidades de pago. La sociedad realiza una búsqueda de lo que necesita, compara y compra. Es por eso que las ventas tradicionales se ven amenazadas aunque sin duda, la mayoría de los clientes de mayor edad toman esta alternativa por ser más confiable y personalizada. Entonces, podemos decir que estas no son de gran amenaza para la empresa pero se debe estar atento a su crecimiento. En cambio, la venta online, con la tecnología de hoy en día y la gran cantidad de personas que la usan, es más práctica y elegida por

la gran mayoría. Por lo tanto, Lozada Viajes empieza a tomar conciencia y habla de la omnicanalidad. ¿A qué se denomina? Básicamente es un modelo de comunicación que utilizan las empresas para estar en un constante contacto por medio de diferentes canales al mismo tiempo. Esta cuenta con diversas aplicaciones con la que se puede interactuar con el cliente. Lozada Viajes habla de los siguientes para poner en marcha:

- 0800 para atención a clientes.
- Teléfono para atención a franquicias.
- Redes sociales.
- Casas Lozada.
- Mailing de la base de datos de viajeros.
- Página web.

Para llevar a cabo este tipo de modelo hay que poner en juego mucha cantidad de dinero, es por eso que Lozada lo tiene como un proyecto a cumplir.

Marco teórico

Revisión analítica de la literatura

En referencia a lo visto anteriormente, se hace hincapié constantemente en los procedimientos tributarios a llevar a cabo para la disminución de los impuestos dentro de los marcos de la ley. También en la eficiente aplicación de la misma por parte de un profesional. Este método tributario es de vital importancia para la eficiente liquidación de impuestos en las empresas pyme. Por tal motivo, nos concentraremos en dichos procedimientos tributarios aplicando el régimen pyme.

Cabe destacar lo que dice Villasmil, M (2017) de acuerdo a la necesidad de disminuir la carga tributaria de las empresas tanto en Colombia como en cualquier país en desarrollo. La considera como una estrategia que debe adoptarse anticipadamente para realizar las operaciones cotidianas de la empresa obteniendo el mayor rendimiento al menor costo impositivo posible. Presenta a la planificación como una cantidad justa que corresponde pagar de impuestos para así evitar sanciones como también conflictos. Es decir, que la planificación fiscal es tan necesaria y eficaz a nivel internacional como nacional para la vida de las empresas, ya que perjudica a las operaciones diarias de la misma si no posee los recursos necesarios para llevarla a cabo.

A nivel internacional también es importante lo que Caamaño, A (2014), nombra como “planificación fiscal agresiva”, denominándola como la planificación ansiada por las grandes empresas comparándola con la elusión tributaria. También considera que las empresas nacionales se ven perjudicadas en gran medida, ya que su tributación es excesiva y no cuentan con los recursos disponibles para la realización de dicha planificación internacional tan beneficiada para las multinacionales. Por lo tanto, la planificación fiscal también es perjudicial ya que no está al alcance de toda empresa en cuanto a calidad de ejecución y eficiencia. Como cita el autor, las más afectadas son las nacionales por su pequeña dimensión y escasos recursos.

Según Picón, J (2016), las empresas ya sean comerciales, industriales como de servicios poseen una enorme carga fiscal conjuntamente con la crisis económica que vienen transitando así como también los periodos de recesión económica. Es por eso que es de mayor urgencia la implementación de la planificación fiscal, ya sea para la disminución de los impuestos como la obtención de la devolución de los mismos erróneamente cobrados por el Estado. Es decir, que la importancia que posee la planificación tributaria es de gran dimensión por ser una herramienta que permite el pago disminuido de tributos y la devolución de impuestos mal cobrados.

Para Rojas, O (2015), la planificación fiscal es una actividad estratégica para la toma de decisiones de la empresa, simultáneamente con la creación de vínculos empresariales y el conocimiento legal obteniendo la disminución de costos impositivos mediante actividades lícitas. También considera que los métodos para llevarla a cabo son mediante la evaluación del caso con la información obtenida de la empresa para así esquematizar el ahorro legalmente. Por lo tanto, según lo citado por el autor se puede decir que dicha planificación es acorde a la normativa legal y detallada en cuanto a información para la implementación de la misma y se percibe como resultado el deseado ahorro impositivo.

También se puede mencionar a Caranta, M (2017) en relación a los tipos de herramientas a utilizar para una buena planificación fiscal, entre ellas nombra depósito a plazo, leasing financiero, impuesto a los sellos, tipos societarios, entre otros, demostrando la legalidad de dicha técnica. Es decir, que como se viene analizando al aplicar una buena planificación fiscal con las herramientas necesarias se obtiene mejores beneficios legalmente, sin acudir a las conductas ilícitas.

Finalmente es necesario citar a Romero, A (2018) donde explica la importancia de los tributos en el rubro turismo haciendo comparaciones entre la Argentina y Brasil. Considera que la recaudación impositiva es significativa para este tipo de actividad, ya que resulta un apoyo para el crecimiento del sector turístico. Por tal motivo debe ser eficiente para no llegar a una importante pérdida que afecta a dichas empresas.

Construcción propia del marco teórico

En este apartado se procede al desarrollo del marco teórico de acuerdo a las citas de los diferentes autores. Dicho esto, se puede decir que la planificación fiscal es de mucha importancia para el desarrollo y crecimiento de las empresas, al contar con diversos beneficios impositivos a la hora de implementarla. Ésta, beneficia tanto a las empresas nacionales como internacionales en igual medida pero acorde a la dimensión de cada una de éstas. Es decir, que otorga beneficios a las empresas pequeñas de acuerdo a su tamaño, así como también a las multinacionales. Por lo tanto, las empresas nacionales contarán con un beneficio de menor dimensión en comparación con las internacionales.

Por otro lado, la planificación fiscal no solo genera beneficios en cuanto a su disminución significativa de impuesto sino que también al ser aplicada correctamente, conlleva al descubrimiento de errores impositivos cobrados por parte del Estado, los cuales son corregidos y devueltos al contribuyente. También, se considera a dicha planificación como una estrategia de la

empresa para obtener los deseados ahorros impositivos, mediante la aplicación de métodos o herramientas de la misma sin llegar a las actividades ilícitas. Estos beneficios son de gran importancia para el sector turístico, al ser un apoyo para su crecimiento. Dicho esto, cabe destacar que los procedimientos tributarios deben ser llevados a cabo por profesionales especializados y capacitados en materia tributaria para lograr una eficiente aplicación de los mismos.

De acuerdo a lo analizado por los autores, mi postura ante ellos es que la planificación tributaria no se considera perjudicial ya que es una alternativa para reducir los impuestos de las empresas. Por lo tanto, es beneficiosa tanto para las empresas nacionales como internacionales en distintos sentidos. Es decir, una empresa más pequeña obtiene igualmente los beneficios de la ley que una de gran dimensión. También se puede decir que la implementación de la planificación genera costos, ya que se necesita del profesionalismo y eficiencia de un contador público, pero así también como mencionamos se obtienen ganancias significativas, como consecuencia de reducir los impuestos y un importante alivio legal, ya que se desliga de las multas que las actividades ilícitas ocasionan. Sin la aplicación de la misma, las empresas generan grandes pérdidas económicas por la gran magnitud del pago de los impuestos.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema

Como se viene mencionando, la problemática de la agencia Lozada es la alta presión impositiva. Esta se ve reflejada en las diversas investigaciones realizadas por diferentes autores expertos en el tema. Así como se viene explicando, las empresas Pymes se encuentran en una situación económica difícil debido al gran porcentaje de impuestos, tasas, intereses, entre otras obligaciones que deben cumplir la misma, la cual las somete a la aplicación de la elusión y evasión, poniendo en gran riesgo a la empresa ya que no son actividades admitidas por la ley.

Por otro lado, como se citó en el marco teórico la presión tributaria se debe a la falta de planificación, perjudicando a la empresa ocasionando grandes pérdidas de ahorro. También, en algunas ocasiones, la planificación es implementada pero sus técnicas no son utilizadas de la mejor manera o en su totalidad por los asesores externos, como es el caso de Lozada que no se aborda a la implementación del régimen pyme. Esta problemática conlleva a la pérdida importante de ahorro impositivo para la empresa, perjudicando en gran medida el cumplimiento de las obligaciones impositivas así como también la situación económica de la misma afectando su normal funcionamiento.

Justificación del problema

Al analizar los antecedentes antes mencionados, se aborda a la importancia que significa el alto costo impositivo en la empresa Lozada. Esta es de gran medida ya que afecta al normal funcionamiento de la misma así como también a su desarrollo. Asimismo, cabe destacar que este alto costo le causa a la organización un atraso en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo cual la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos), que es el organismo encargado de dicha recaudación no perdona y aplica multas y sanciones por los respectivos incumplimientos.

Por otro lado, se habla de la presión tributaria debido a la falta de planificación fiscal, ésta es otra problemática de gran importancia, ya que permite obtener mediante sus procedimientos tributarios un ahorro impositivo de gran medida, es decir que reduce al máximo los impuestos obligatorios de la misma de acuerdo a los marco de la ley. Por lo tanto, la falta de aplicación de la misma provoca la pérdida de beneficios irrecuperables para la empresa Lozada. Además, cabe destacar que no se posee la capacitación de los profesionales en materia impositiva de acuerdo a los constantes cambios legislativos, para la realización de la planificación tributaria. Es decir, que la ignorancia en el tema o la falta de implementación conllevan a pérdidas para la empresa.

Conclusión diagnóstica

Debido a lo desarrollado a lo largo del presente trabajo, se puede llegar a la conclusión que lo que se quiere en la agencia Lozada Viajes con la implementación adecuada y eficaz de la planificación tributaria, es obtener el mayor ahorro impositivo. Estos generan un gran impacto en la organización en cuanto a rendimiento previsto para la misma así como también para la cancelación de sus deudas. Además, como mencionamos anteriormente, la presión tributaria conlleva a las empresas a realizar actividades fuera de la ley, lo que provoca un riesgo para la misma. Entonces con la implementación de la planificación fiscal se eliminaría el riesgo que corre la organización, al encontrarse dicha actividad dentro del marco de la ley.

Asimismo, como se planteó en los objetivos específicos, el impacto que genera en la empresa la creación de un área en materia tributaria con profesionales especializados y capacitados en dicha técnica, le permite a la misma mantenerse en vigencia con las leyes y dentro del marco de la ley para así de alguna manera asegurarle a la organización la obtención del ahorro fiscal mediante los beneficios que brinda el citado régimen Pyme.

Plan de implementación

Alcance

- De contenido: se aborda el tema en materia impositiva con la aplicación del régimen Pyme como herramienta eficiente para la obtención del ahorro fiscal.
- Ámbito temporal: el estudio se lleva a cabo en el periodo fiscal 2020.
- Ámbito geográfico: es aplicable en particular a la agencia Lozada Viajes de la ciudad de Córdoba, Argentina.
- Metodológico: de acuerdo a los objetivos planteados, será un estudio de tipo cualitativo, cuantitativo y descriptivo. En primer lugar cualitativo, ya que se analizan los conceptos teóricos de la planificación tributaria así como también sus variables y factores que influyen en la misma. En segundo lugar es cuantitativo porque posee alternativas que buscan cuantificar los datos y así minimizar los impuestos a través de magnitudes numéricas. Y es descriptivo, ya que realiza la secuencia y procedimientos a seguir para la implementación de la planificación.
- Limitaciones: durante la realización del presente trabajo no se presentaron limitaciones que pudiesen afectar la ejecución del mismo. Salvo la información bancaria, en la que se tuvo que establecer supuestos, ya que solo se contaba con el saldo final pero no sus movimientos en los cuales establece la procedencia de dicho saldo.

Recursos

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, se debe acudir a diversos tipos de información impositiva de Lozada Viajes, estos son:

- Facturación anual.
- Declaraciones juradas de IVA.
- Declaraciones juradas de impuestos a las ganancias.
- Declaraciones juradas de contribuciones patronales.
- Extractos bancarios.

Con estos mencionados tipos de información se puede lograr una importante eficiencia en las tareas operativas, ya que se encuentran ordenadas y detalladas para su presentación así como también para la implementación del régimen cuando corresponda.

También no solo se necesita de recursos materiales, como tecnología de software, computadoras, impresoras, sillas, escritorios, libros contables, hojas de papel, lapiceras, entre otros,

Estudiar la situación impositiva de la empresa												
Plantear los objetivos												
Registrar la empresa en el régimen Pyme												
Evaluar los beneficios específicos de la empresa												
Aplicar los beneficios del régimen Pyme												
Controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales												
Presentar las declaraciones juradas en Afip												
Análisis de los resultados												

Fuente: Elaboración propia

Propuesta de medición y/o evaluación

Para realizar la medición de los resultados de la implementación del trabajo, se debe tomar en cuenta los datos citados en el diagrama de Gantt y evaluar el logro o no de los beneficios de acuerdo a la aplicación del régimen Pyme.

En primer lugar, analizaremos el Estado de resultados de la agencia donde nos muestra el importe del impuesto a las ganancias a pagar:

Tabla 5: Estado de resultados de Lozada Viajes.

ESTADO DE RESULTADOS		Anexo	al 31/12/2018	al 31/12/2017	al 31/12/2016
Ventas Netas					
Ventas Alojamientos			200.135.385,85	174.030.770,30	141.224.616,24
Ventas Servicios y Eventos			130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
Total Ventas del Ejercicio			330.357.647,78	285.331.848,88	230.265.479,10
Costos					
Costos de Venta	VI		146.346.294,11	128.632.321,85	87.727.099,57
Otros costos de venta	VII		102.468.794,04	89.363.035,28	87.610.818,90
Total Costos de Ventas			248.815.088,15	217.995.357,13	175.337.918,48
Resultado Bruto			81.542.559,64	67.336.491,75	54.927.560,63
Gastos					
Administración	VII		7.669.955,43	4.815.560,90	4.789.579,25
Comercialización	VII		11.583.454,72	25.166.360,30	16.224.135,90
Resultado Actividad Principal			62.289.149,49	37.354.570,55	33.913.845,47
Resultado Financiero	VII		39.496.697,42	19.949.795,60	15.225.824,63
Resultado NETO			22.792.452,07	17.404.774,94	18.688.020,85
Otros Ingresos y Egresos	VI		-885.858,05	-1.248.390,00	-238.298,00
Resultado antes de Imp. a las Ganancias			21.906.594,02	16.156.384,94	18.449.722,85
Impuesto a las Ganancias			7.667.307,91	5.654.734,73	6.457.403,00
Resultado Final			14.239.286,11	10.501.650,21	11.992.319,85

Fuente: Elaboración propia de Lozada Viajes.

A partir de esta tabla, se puede obtener el cálculo del beneficio de computar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias el 50 % del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios.

Como dijimos anteriormente, no contamos con un extracto bancario en sí mismo, es decir, con los variados movimientos bancarios a lo largo del periodo fiscal, sino con saldos finales del banco, por lo tanto, nos enfocamos en un supuesto.

Consideramos un impuesto a los débitos y créditos para plazo fijo de \$120.000, por lo tanto según lo que dice la ley debemos tomar el 50% como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, quedando detallado el cálculo en el siguiente cuadro:

Tabla 6: Comparación de antes y después de la aplicación del beneficio del régimen pyme.

Sin adhesión al régimen pyme	Impuesto a las ganancias	\$7.667.307,91
Con adhesión al régimen pyme	Impuesto a las ganancias	\$7.607.307,91
Disminución del pago del impuesto 50%		\$60.000

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los datos mencionados en la Tabla 7, se puede decir que los \$60.000 en términos porcentuales aproximadamente es un 8% anual en que se disminuye el pago del impuesto a las ganancias.

Al analizar la Tabla 6, también se puede realizar el cálculo del beneficio de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias. Antes de la reforma tributaria, el porcentaje de la alícuota era del 35%, pero a partir del periodo fiscal 2020, ésta será del 25%:

Tabla 7: *Comparación antes y luego de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias.*

Sin adhesión al régimen pyme	Renta antes del Imp. a las ganancias	\$21.906.594,02
	Impuesto a las ganancias	\$7.667.307,91
Con adhesión al régimen pyme	Renta antes del Imp. a las ganancias	\$21.906.594,02
	Impuesto a las ganancias	\$5.476.648,50
Reducción de la alícuota al 25%		\$2.190.659,40

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, se puede afirmar que la reducción de la alícuota implica \$2.190.659,40 y en términos porcentuales un 10%. Es decir, que la aplicación de los beneficios del régimen Pyme significa un importante ahorro impositivo para Lozada Viajes. Considerando los dos beneficios aplicados, se puede decir que el ahorro fiscal anual es del 18%.

De los restantes beneficios mencionados, se puede destacar lo siguiente de cada uno:

- El pago de IVA a 90 días del nacimiento del hecho imponible: quiere decir el diferimiento del pago, es decir que en vez de que sea mensualmente se hará a los 90 días. Por lo tanto, beneficia a las Pyme en el caso de que les redunda en un mayor valor del dinero en el tiempo. Por ejemplo, en vez de realizar el pago del IVA a los 30 días lo hago a los 90 días, entonces ese monto a pagar lo deposito en un fondo común de inversión y me va a brindar una ganancia. Por lo tanto, lo que refleja este beneficio es la disponibilidad de dinero.

- La solicitud del certificado de no retención del IVA: se pueden solicitar el beneficio cuando las declaraciones juradas de dos periodos tengan un saldo a favor. Además, se debe tener en la última declaración jurada, un saldo a favor del 10% del promedio del impuesto determinado en las declaraciones juradas de los últimos doce períodos fiscales.

- Eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta: En algunos casos, este tributo actúa como complementario del impuesto a las ganancias y en otros como un verdadero tributo patrimonial. Se calcula sobre la base de los activos valuados de acuerdo a la ley y su alícuota es del 1%. Se rige por el término de diez ejercicios anuales. Por lo tanto, las Pymes se ven beneficiadas al realizarse su eliminación. El requisito para su aplicación es estar registrada como Pyme y tener vigente el certificado mipyme.

- Posibilidad de cancelar las deudas en 45 días y así evitar una intimación: refleja que si no se cumple con el pago del importe determinado en las declaraciones juradas, se obtiene un incumplimiento y se realiza un aviso de intimación. Por lo tanto, el beneficio implica poder cancelar la deuda dentro de los 45 días del incumplimiento para así evitar la intimación. Se puede decir, que también como mencionamos en el diferimiento del pago del IVA, puede entra en juego la disponibilidad del dinero.

Por otro lado, se puede citar algunos indicadores para medir la gestión financiera de la empresa a posteriori, entre ellos están:

- Ratio de endeudamiento: sirve para indicar la relación del nivel de deuda que posee la empresa y el capital propio para financiarlas.

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \text{Pasivo} / \text{Patrimonio Neto}$$

- Ratio de solvencia: indica la capacidad que posee la empresa en cuanto a sus activos para responder frente a deudas y obligaciones.

$$\text{Ratio de solvencia} = \text{Activo} / \text{Pasivo}$$

- Ratio de liquidez: indica la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas de un plazo inferior a un año.

$$\text{Ratio de liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

- Ratio de tesorería: es similar al de liquidez, solo que estos activos son más difíciles de convertir en efectivo, son el día a día de la empresa.

$$\text{Ratio de Tesorería} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$$

➤ Ratio de rotación de activos: mide la eficiencia en la rentabilidad económica de la empresa.

$$\text{Rotación Activos} = \text{Ventas} / \text{Activo Total}$$

Este tipo de ratios mantienen la salud financiera de la empresa, es decir que realizando el cálculo de los mismos, previene o ayuda a la situación financiera de la empresa para no decaer en algún tipo de desequilibrio o pérdida a posteriori. También así se debe tener en cuenta, además de los ratios para su futuro análisis, algunos elementos de la empresa para la realización de la planificación, entre ellos están:

- La existencia del negocio del que se trata.
- Estructura legal seleccionada, es decir, la estructura societaria como sociedad de hecho, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, entre otras, ya que cada tipo de sociedad tiene diferente incidencia impositiva.
- Los impuestos, ya sean nacionales, provinciales o municipales, que afectan al negocio, es decir, los tipos de impuestos que la empresa debe pagar.
- La planificación debe comprender a la empresa y a sus propietarios, es decir que debe tratarlos como una unidad económica.
- Debe tener un tiempo fijado para la realización de la planificación.

Además, se debe contar con los elementos fundamentales para la planificación tributaria, los cuales se encuentran:

- Sujeto: es el contribuyente.
- Objeto: es la materia sobre la que recae la planificación, es decir, sobre el negocio.
- Finalidad: obtener el mayor ahorro fiscal mediante la planificación tributaria.
- Proceso: son los actos lícitos para lograr los objetivos, es decir, la planificación fiscal.
- Procedimiento: reglas y principios a llevar a cabo para la eficiente planificación.

Conclusiones y Recomendaciones

La agencia Lozada Viajes es una empresa que se dedica al turismo a nivel nacional e internacional, por lo que debe cumplir con determinados tipos de obligaciones en los que se encuentran los impuestos a las ganancias, IVA, ingresos brutos, entre otros. Este tipo de obligaciones genera una presión para la organización, la cual la debilita al no aplicarse ninguna alternativa de reducción de impuestos, como una eficaz planificación tributaria, ni tampoco llevar controles fiscales. Esta problemática presenta la empresa en cuestión así como muchas otras. Por lo tanto, se logró demostrar a lo largo de la investigación del presente trabajo, una solución a dicha presión fiscal con la implementación del régimen Pyme, obteniendo así un importante ahorro impositivo.

Además, se pudo observar que la implementación de dicha planificación genera un eficiente cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales, previniéndose de multas y sanciones por incumplimiento. También así, no solo se producen ahorros económicos para la empresa sino también se genera optimización en los procesos administrativos.

Finalmente, se puede indicar que la agencia Lozada Viajes, con la creación de un equipo de profesionales capacitados en materia tributaria junto con la coordinación y orientación de sus empleados, puede alcanzar una eficiente planificación fiscal deseada.

Asimismo como recomendación final de este proyecto según lo estudiado, podemos mencionar algunas problemáticas no planteadas anteriormente. Entre ellas están:

- Se debe tener un importante conocimiento de las finanzas de la empresa, ya que el personal no conoce con exactitud la rentabilidad de la misma. Esto a su vez genera la falta de planificación financiera.
- Tener división en la delegación de cada una de las actividades, ya que a veces el empresario se quiere encargar de todo lo que respecta al negocio pero llega un momento de la vida de la empresa debido al crecimiento de la misma, en la que el dueño no puede con todo. Además, todo lo dicho conlleva también a la falta de tiempo para el desarrollo de las actividades.
- Invertir más en innovación, lo que las empresas tratan de restringir ya que supone presupuestos más elevados.
- Tener en cuenta las ideas y recomendaciones de los empleados y los clientes, estos pueden ser de gran importancia para la misma.

Dicho esto, se puede decir que aplicando las recomendaciones dadas se pueden obtener mejor eficacia y eficiencia en futuras planificaciones ya sean financieras como tributarias que la empresa deba realizar.

Referencias

- Administración Federal de Ingresos Públicos.** “Información sobre el registro MiPyME”. Recuperado (2019, agosto 29) de <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>
- Caamaño, A** (2014). *La planificación fiscal agresiva de las multinacionales europeas en el impuesto sobre sociedades. Descripción del problema y análisis crítico a la luz de las últimas medidas de los organismos europeos.* Universidad Pontificia Comillas. Madrid. Recuperado (2019, octubre 19) de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/831>
- Canahuiri, D.** (2018). *Estrategia para una planificación tributaria de pequeñas y medianas empresas.* (Monografía). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. Recuperado (2019, agosto 27) de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19768>
- Caranta, M.** (2017, agosto 28). “Por planificación fiscal nos referimos al derecho que todo contribuyente tiene de organizar su actividad, su patrimonio, sus negocios de forma tal de minimizar la carga fiscal tanto como sea posible, dentro de las posibilidades que permite el marco jurídico”. Publicado en iProfesional. Recuperado (2019, septiembre 18) de <https://www.iprofesional.com/notas/254920-iva-impuestos-impuesto-a-las-ganancias-Expertos-definen-a-la-planificacion-fiscal-como-un-derecho-del-contribuyente>
- Chicote, G.** (2011, junio 23). “Cuáles son las 10 claves de la planificación fiscal para reducir la carga impositiva”. Publicado en iProfesional. Recuperado (2019, agosto 28) de <https://www.iprofesional.com/notas/117979-Cules-son-las-10-claves-de-la-planificacin-fiscalpara-reducir-la-carga-impositiva>
- Díaz, M.** (2018, julio 19). “¿Cómo funciona la planificación fiscal para pymes?”. Publicado en Buenosnegocios. Recuperado (2019, agosto 23) de <https://www.buenosnegocios.com/notas/contabilidad-y-finanzas/como-funciona-la-planificacion-fiscal-pymes-n2007>
- García, M.** (2011). “Separata temática N° 15. Planificación Fiscal”. Recuperado (2019, agosto 21) de <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>
- Infobae.** (2019, agosto 14). “Punto por punto, las 10 medidas que anunció Mauricio Macri”. Recuperado (2019, agosto 25) de <https://www.infobae.com/economia/2019/08/14/punto-por-punto-las-medidas-que-anuncio-mauricio-macri/>

- Infoleg.** “Pequeña y Mediana Empresa” Ley N° 24.467. Recuperado (2019, agosto 24) de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/15932/texact.htm>
- Martínez, M** (2018, abril 16). “Los seis ratios financieros clave en la empresa”. Recuperado (2019, octubre 22) de <https://hablemosdeempresas.com/pymes/ratiosfinancieros-clave-la-empresa/>
- Medina, E.** (2016). *Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria*. Universidad Empresarial del Siglo 21. Recuperado (2019, agosto 21) de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13052/MEDINA%20ANGEL%20OFF%20ESTEFANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Picón, J** (2016). *Los Paraísos Fiscales como herramienta de Planificación Tributaria en el Perú*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. España. Recuperado (2019, octubre 18) de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/39141>
- Rojas, O** (2015). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas de la ley orgánica de turismo por parte de los prestadores de servicios hoteleros ubicados en el Municipio Girardot del estado Aragua*. (Tesis de posgrado). Universidad de Carabobo. Venezuela. Recuperado (2019, octubre 18) de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1824/orojas.pdf?sequence=1>
- Romero, A** (2018, febrero 5). *Tributos en el sector turístico. Un análisis comparativo entre Argentina y Brasil*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Recuperado (2019, septiembre 19) de <http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/getDocument.pl?id=1939>
- Smith, R.** (2019). “Presión tributaria sobre las pymes: por qué es necesario simplificar el esquema”. Publicado en Colppy. Recuperado (2019, agosto 20) de <https://www.colppy.com/blog-colppy/presion-tributaria-sobre-las-pymes/>
- Villasmil, M.** (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, ISSN-e 0124-0099 (20), 121-128. Publicado en Dialnet. Recuperado (2019, septiembre 19) de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154121>
- Zapata, J.** (2014). *La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo*

receptivo en el Ecuador. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
Recuperado (2019, agosto 24) de <https://core.ac.uk/download/pdf/159773144.pdf>